

**Propuestas decanatura 2019-2022: “Por una Facultad de Ciencias Sociales y Humanas comprometida con el desarrollo de unos saberes para la construcción de la región y el fortalecimiento de los ejes misionales universitarios en el marco de una gestión democrática<sup>1</sup>**

El conocimiento debe ser útil a la sociedad  
María Teresa Uribe

**Tabla de contenido**

Presentación.....	2
Fortalecimiento de los ejes misionales: reivindicación y defensa de lo público...5	
Una Facultad comprometida con la construcción de paz territorial y la intervención en la ciudad y la región “con las ideas a construir sociedad. ”.....	13
Gestión pública abierta, transparente y democrática.....	16

---

<sup>1</sup> John Mario Muñoz Lopera. Doctor en Gobierno y Administración Pública. Magíster en Ciencia Política. Trabajador Social. Docente titular Universidad de Antioquia. Investigador Junior en Colciencias. Ha sido jefe del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, vocero de los profesores en la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación con el gobierno nacional, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, director del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, de la Universidad de Antioquia. Ha sido autor y coautor de más de ocho libros académicos. Ha publicado diversos artículos en revistas académicas y en otros medios de divulgación. Ha sido ponente en eventos nacionales e internaciones. Desde hace varios años es miembro del comité editorial de la Revista de Trabajo Social, de la cual es fundador.

## Presentación

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia tiene una trayectoria de más de seis décadas, durante las cuales ha delineado y fundamentado su presencia como centro del saber y de responsabilidad académica y social, no solo en la región sino en el país e internacionalmente. Parte de ese acervo, académico, investigativo, cultural y político ha sido aportado por el equipo humano con el que cuenta la unidad académica en la actualidad, representado en sus docentes, estudiantes y administrativos.

La Facultad tiene 55 profesores de tiempo completo con doctorado —cifra que representa el 74% de los Docentes—, el 20% con maestría, el 2% con especialización y un 4% con pregrado. Los profesores ocasionales pasaron a 33, de los cuales el 77% tiene título de maestría, el 17% de doctorado, y el 6% tiene título de pregrado. La mayor cantidad de docentes de cátedra tienen título de maestría, en 2018-2 representan el 57%, y apenas el 10% de nuestros docentes de cátedra no cuentan con título de posgrado; esta cifra disminuyó, pues en 2016-1 representaban el 19%.

La Facultad cuenta con 21 Grupos de investigación adscritos al CISH. De estos, 18 grupos de Investigación fueron reconocidos y clasificados en la Convocatoria de Medición y Clasificación de Grupos 781 de 2017, así: 3 grupos en categoría A1, 5 en A, 2 en B, 8 en C, en los cuales participan 396 investigadores. Igualmente, la facultad cuenta con un recurso administrativo de 22 empleados.

Con estos recursos, la Facultad realiza su principal función, que es la formación académica e investigativa de cerca de 3.163 estudiantes matriculados, siendo el 92% aproximadamente de estrato 3, 2 y 1. La Facultad también tiene un alto número de programas de posgrados, 11, representados así: 2 Doctorados, 6 maestrías y 3 especializaciones.<sup>2</sup>

Este potencial, representado en el recursos humano, docente, estudiantil, administrativo, y sus diversas actividades en el campo de la pertinencia académica, de formación e investigación, son el escenario para que la Facultad siga la senda creciente de materializar su deber ser y su responsabilidad social.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia es una de las unidades académicas más importantes de la región y debe posesionarse como una de las más importantes del país en esta área del conocimiento, y como tal debe seguir consolidándose; es por ello que debe pensarse y proyectarse para tal cometido, y esto pasa por consolidar la formación docente, la investigación de alta calidad académica, generadora de nuevos conocimientos, y su compromiso con la sociedad, haciendo que el conocimiento de las distintas disciplinas que la componen tenga un compromiso con la sociedad, la memoria y las víctimas: debemos acompañar la construcción de paz como academia y como ciudadanos, y coadyuvar para la implementación de los acuerdos de paz. Igualmente, ayudar a los temas más importantes de la ciudad y las regiones, desde nuestros saberes.

---

<sup>2</sup> Datos tomados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Suele ocurrir que en las coyunturas inmediatas en las que el Consejo Superior Universitario se ve abocado a la designación del Decano de la Facultad para un próximo período, los candidatos, siguiendo prescripciones establecidas estatutariamente, se dan a la tarea de elaborar documentos-programas que recogen sus propuestas y estrategias para el período de su designación. Tales propuestas, por lo general, son el producto del esfuerzo intelectual y la inventiva del propio candidato y, a lo sumo, del círculo más allegado a su candidatura. Por lo demás, muy ocasionalmente, tales propuestas son presentadas al colectivo de profesores y casi nunca a la comunidad académica en general, las cuales, con seguridad, no pasan por un ejercicio reflexivo y deliberativo; esto no se traduce en procesos democráticos de elaboración de disensos y consensos entre la comunidad académica.

La propuesta académica e institucional que presento a la decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el período 2019-2022 pretende romper con esta perniciosa tradición. No quiere ser una propuesta elaborada “desde arriba”, a espaldas de la comunidad académica, ni menos aún, dormir el sueño de los justos en la gaveta de los escritorios. Quiere desde un comienzo invertir los términos, esto es, desde el proceso mismo de su elaboración. Por ello, la propuesta debe entenderse, ante todo, como unos *lineamientos generales orientados a un proceso colectivo de transformación académica e institucional de la Facultad*, según un diagnóstico, unas expectativas y unos propósitos generales, ampliamente compartidos. Proceso del cual la coyuntura de la designación del Decano es solo un momento que deberá ser continuado consistentemente desde la decanatura y/o por fuera de ella.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas es un constructo histórico-social que parte de los logros de administraciones anteriores, pero que busca proyectarse en una nueva gestión, iniciativas de futuro y espacios de proyección social. Tal constructo debe ser colectivo y supone aunar voluntades de los estamentos para desarrollar la Facultad democrática, inclusiva y con propuestas académicas a la que aspiramos; una Facultad a tono con las realidades propias de la coyuntura colombiana, en perspectiva del posconflicto.

Esta propuesta estará enmarcada en el plan de Desarrollo 2017-2026 de la Universidad de Antioquia, ubicando como elementos claves de los lineamientos de este derrotero “la formación del talento humano, la creación de conocimiento y la proyección a la sociedad”. Igualmente, se busca la articulación de puntos nodales de problemas mundiales, como el cambio climático y la tecnología. En el contexto nacional, como ya se mencionó, es clave la construcción de paz; a nivel local, el desarrollo de temas de interacción universidad-comunidad como el acompañamiento sicosocial a las comunidades, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, el trabajo en las escuelas de participación y formación ciudadana, y aquellas iniciativas que se vayan dando en las diferentes unidades académicas y donde la decanatura será un cogestor permanente.

En regionalización se trabajará por la consolidación de la presencia de la Universidad en las regiones, para fortalecer la academia, la investigación y la extensión, con miras a la construcción de paz territorial, donde la Facultad debe tener un papel de acompañamiento y de apuestas por los desarrollos del posconflicto en aras de generar posibilidades de equidad en el desarrollo territorial. La presencia en las regiones buscará ser cada vez más orgánica, direccionando potencialidades de saberes pertinentes y acordes con los contextos.

La propuesta está soportada en unos principios que he defendido, desde las diversas instancias en las que he tenido la oportunidad de participar, órganos administrativos, académicos y gremiales, que he tenido el honor de representar.

Me propongo realizar una gestión comprometida con el conjunto del profesorado, estudiantado y empleados para lograr una Facultad proyectada a la región y al país, con calidad académica, pensamiento crítico, defensa de lo público, responsabilidad social del conocimiento, formación y bienestar integral para los estudiantes, unas relaciones respetuosas y cordiales entre los integrantes de la Facultad, sin importar la función que desempeñe cada uno, y una defensa de la ética pública, que implica que todas las acciones que se desarrollen en la administración de los recursos busquen ante todo el bien común y la priorización y optimización de esos recursos.

Para materializar los propósitos mencionados, se tendrá en cuenta el desarrollo de tres grandes líneas estratégicas implicadas en esta propuesta de decanatura, estas son: 1) Fortalecimiento de los ejes misionales; 2) una Facultad comprometida con la construcción de paz territorial y la intervención en la ciudad y la región “con las ideas a construir sociedad”; y 3) Gestión pública abierta y transparente.

### **1) Fortalecimiento de los ejes misionales: reivindicación y defensa de lo público**

1. En cuanto a lo primero: *la construcción académica como Facultad o de cómo nos constituimos como comunidad académica*, se trata de un proceso continuo, no lineal, que requiere afinar estrategias, diseñar instrumentos y evaluar resultados; su desarrollo implica, entre otros, habilitar espacios de construcción académica común, respetando los espacios propios de cada una de las disciplinas en lo docente, lo investigativo y la extensión.

#### **A. En docencia:**

Trabajar para la formalización docente y la cualificación; recién entonces estuve liderando como vocero de los profesores la mesa de diálogo y acuerdos con el gobierno nacional, específicamente con el Ministerio de Educación Nacional. Con dicho proceso se lograron acuerdos por alrededor de 5,8 billones de pesos, de los cuales 1,3 billones son para la base de las universidades; en esa mesa propusimos que parte de este dinero fuera para la formalización laboral, y en tal sentido, como decano

actuaré ante la administración central para lograr tal cometido. Igualmente, de las mismas negociaciones, 250 mil millones de pesos serán para becas de doctorado, para profesores de cátedra y ocasionales; se hará la gestión, como lo hice en dicha mesa, para que parte de estos recursos representados en becas lleguen a los profesores y profesoras de la Facultad.

Por otro lado, se debe pensar en construir una *reflexión interdisciplinar básica*, necesaria en la formación de cualquier profesional de Ciencias Sociales y Humanas en el nivel de pregrado. La decanatura abrirá espacios para que los estudiantes y profesores dialoguemos sobre la pedagogía en la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanas, reflexión que debe ocupar un espacio fundamental, no solo para profundizar en los debates teóricos y epistemológicos, sino para buscar que estas reflexiones permitan y den elementos para desentrañar la realidad y buscar aportarle a las misma, como apuestas colectivas, tanto de docentes como estudiantes. Se trata que todos visualicemos y proyectemos la Facultad hacia objetivos comunes y propios de nuestra labor social. Algunas ideas iniciales sobre los temas académicos tienen que ver con:

- La epistemología e historia de las ciencias sociales y humanas.
- Historia del surgimiento, configuración y desarrollo del pensamiento moderno.
- Historia del surgimiento, configuración y desarrollo de las ciencias sociales en Colombia.
- Proceso de la configuración de la cultura, el pensamiento y las ciencias sociales latinoamericanas.
- La Teoría Social hoy: escuelas, autores, debates.
- El Análisis de Coyuntura como estrategia de conocimiento e intervención de la realidad “por un conocimiento útil a la sociedad”.
- La configuración histórica, social y económica de Colombia.
- En general, cursos compartidos entre Departamentos aprovechando las fortalezas académicas mutuas.

Se trata adicionalmente de enriquecer la propuesta con otros ejes temáticos que puedan surgir de la deliberación con profesores, estudiantes y grupos de investigación.

El profesor de la Facultad deberá ser valorado en su real dimensión como sujeto de docencia y de investigación, aparte de su proyección social. La dignidad del profesorado y el respeto será un eje de trabajo permanente de esta propuesta para la decanatura, por medio de espacios para el desarrollo de las comunidades académicas y las redes de intercambio de saberes. Al profesorado se le respetarán condiciones contractuales dignas y sus opciones organizativas en el nivel de la democracia universitaria.

Por otra parte, se trata de avanzar en el campo de la docencia en la apertura de espacios académicos con otras universidades o centros académicos del país, de América Latina y del mundo, estableciendo de manera regular *la figura del profesor visitante*, que nos permita aprovechar las ventajas, experiencias y conocimientos de comunidades académicas nacionales o extranjeras, y viceversa. También se propone regularizar programas de *pasantía* de nuestros docentes y estudiantes con otras universidades del país o del exterior.

Por último, es necesario y urgente planear que el relevo generacional del profesorado busque vincular profesores de alta calidad académica e investigativa. No se trata de llenar vacantes por llenarlas; es indispensable someter a criterios muy rigurosos de exigencias académicas, de necesidades y proyección a mediano plazo de la Facultad y sus departamentos. Es necesario, así mismo, estimular a los profesores vinculados para la realización de estudios de doctorado, y que estos se comprometan con la docencia, condición cuasinatural con la Universidad. Con respecto a la vinculación de profesores ocasionales, se debe preservar una política de vinculación según concurso de méritos y agilizar los trámites para que dichas plazas sean sustituidas por profesores vinculados de planta; en cuanto a la vinculación de los profesores de cátedra, se debe propender por una política que les conceda mayor estabilidad en el vínculo con la Facultad y una mejor remuneración de la hora cátedra según exigencias y calidades académicas.

#### **B. En investigación:**

Para fortalecer la investigación se hará gestión desde la decanatura y el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y humanas —CISH— ante diversas instancias, por ejemplo ante Colciencias y el nuevo ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación, como se hizo en la mesa nacional de diálogo para los acuerdos con el gobierno nacional, donde se logró un monto adicional para investigación de 250 mil millones de pesos; esperamos que parte de estos dineros redunden en fortalecer la investigación en nuestra Facultad.

La Facultad hoy es una de las unidades académicas más sólidas en el terreno de la investigación dentro de la Universidad, y cuenta con grupos de investigación reconocidos por Colciencias y con alta productividad académica. Se trata de fortalecer este proceso, pero sobre todo de redireccionarlo hacia espacios y temas cada vez más comprometidos con la perspectiva interdisciplinaria, que haga posible el diálogo constructivo y creativo entre grupos de investigación especializados en temas específicos y entre los diferentes profesionales de disciplinas variadas.

En este sentido, la propuesta consiste en privilegiar investigaciones con carácter interdisciplinario por parte de los diferentes grupos de investigación; avanzar hacia la construcción de nuevos grupos de investigación por ejes centrales y por problemas que requieran el concurso de múltiples perspectivas disciplinarias y que toquen aspectos sensibles de la realidad regional o nacional, sin abandonar, por supuesto, los grupos de investigación disciplinarios ya existentes.

Como ya se ha enunciado en este documento, las realidades del posconflicto y de la construcción de paz demandan un compromiso investigativo y de proyección social indeclinable para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Es necesario incentivar así investigaciones y redes de investigadores cuyo eje temático parta de indagar y construir opciones de paz y equidad social, y definir líneas de investigación que desemboquen en proyectos y propuestas de formación avanzada. Adicionalmente, se trata de avanzar hacia:

- La creación de espacios académicos permanentes de intercambio interdisciplinar sobre temáticas y problemas específicos, a través de seminarios permanentes, que permitan recrear los temas de investigación y explorar nuevos campos y temas de interés, con la participación de invitados nacionales y extranjeros.
- La configuración o participación en redes regionales, nacionales o internacionales de investigación, sobre temas o problemas susceptibles de abordar desde una perspectiva interdisciplinaria, transdisciplinaria y multidisciplinaria, acorde con los desarrollos y exigencias del avance en el conocimiento y la investigación contemporáneos.
- Por otro lado, requerimos articular y potenciar de mejor manera la relación entre investigación y docencia, dos campos de acción vistos anteriormente como dicotómicos; necesitamos definir estrategias cada vez más eficaces orientadas a que la investigación redunde directamente en el fortalecimiento de los programas de pregrado y de postgrados de la Facultad.
- Articular los grupos a las diversas redes de grupos de investigación en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Articularnos a los diversos procesos académicos e investigativos que desarrolla CLACSO, con el fin de que la Facultad tenga una proyección internacional.
- Realizar foros sobre los resultados de investigación con el fin de fortalecer los procesos investigativos, especialmente los semilleros.
- Fortalecer la divulgación del material escrito y digital que reposa en el centro de documentación, procurando mayor consulta de los repositorios.
- Promover la investigación con impacto social y la generación de conocimiento pertinente que desarrolle las potencialidades de las comunidades y de las regiones.
- Realizar todos los esfuerzos para que las Ciencias Sociales y Humanas sean reconocidas en mayor medida en Publindex, y no estar sometidos a los lineamientos de los “expertos de las ciencias exactas”, causa que defendí recientemente, en las mesas de negociación con el gobierno nacional.

### C. En extensión:

Los departamentos de la Facultad tienen desarrollos y experiencias desiguales en el campo de la extensión; el objetivo es realizar esta labor de manera responsable para que el impacto sea social y político con responsabilidad académica y ética. No se trata de llenar indicadores, ni de contratar sin criterios claros.

- Se quiere fortalecer la coordinación de extensión de la Facultad y diseñar propuestas en sus diferentes aspectos, que involucren y conjuguen cada vez más activamente las fortalezas y posibilidades de los diferentes departamentos, de acuerdo con las necesidades y oportunidades del medio.
- Diseñar políticas de intervención social con amplio contenido interdisciplinar, especialmente en la promoción y empoderamiento de la organización comunitaria. La extensión solidaria sigue siendo un reto y una asignatura pendiente de la Facultad, en la afirmación de su compromiso con la sociedad a la cual se debe. Este reto debe encararse con el diseño de propuestas viables e integrales, que expresen la conjugación de saberes y esfuerzos de los diferentes departamentos de la Facultad.
- Desarrollar acciones para que el Centro de Atención en Ciencias Sociales y Humanas se convierta en el mediano plazo en un referente de consultoría de todas las unidades académicas, con apuestas de ciudad dignas.
- Diseñar propuestas de extensión y de intervención, especialmente de carácter interdisciplinario, con el concurso de entidades gubernamentales y no gubernamentales que respondan a las necesidades y demandas de la región, especialmente orientados hacia los sectores más vulnerables de la población.
- Participar en los espacios gubernamentales de elaboración, definición y ejecución de las políticas públicas departamentales y/o municipales. Especialmente, participar con propuestas de alta calidad académica y técnica en:
  - i. Políticas de juventud.
  - ii. Políticas de Mujer.
  - iii. Políticas de convivencia y resolución de conflictos.
  - iv. Medio ambiente y desarrollo urbano y regional.
  - v. Participación política y ciudadanía.
  - vi. Cultura, desarrollo científico y tecnológico.
  - vii. Conflicto armado urbano.

- viii. Construcción territorial de paz.
- ix. Acompañamientos sicosociales.
- x. Adicionalmente, promover propuestas de formación avanzada y seminarios de actualización, especialmente para nuestros egresados.

Todas estas propuestas requieren ser puestas sobre el tiempo, con plazos e indicadores concretos de evaluación. Por otra parte, se entiende que la dinámica de todo este proceso debe revertir nuevamente en la calidad de las ofertas académicas de la Facultad, en sus diferentes campos: docencia, investigación y extensión. Particularmente, en cuanto a docencia, la apuesta principal es la de instituir un programa de doctorado de la Facultad, sustentado en los nuevos procesos de investigación y extensión. Esta propuesta podría realizarse, inicialmente, con la participación de otros centros académicos del país o del exterior, e incluir los desarrollos académicos que separadamente traen las maestrías de cada departamento, las cuales deben fortalecerse a partir de una evaluación rigurosa de su desempeño.

En los marcos de los lineamientos académicos arriba señalados, la propuesta busca establecer un compromiso muy activo del profesorado, los estudiantes y egresados con los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos de la Facultad.

#### **D. En Regionalización**

- Centrar los esfuerzos en las sedes regionales y fortalecer la investigación, los semilleros y los microseminarios teóricos y de coyuntura, articulando los programas que tenemos en cada sede regional.
- Llevar especializaciones y diplomados a las regiones conforme a las necesidades y demandas de cada una de ellas.
- Fortalecer los semilleros de investigación.
- Promover en los egresados de la región, que cumplen con los requisitos, la vinculación con la Universidad en docencia, prácticas e investigación.
- Fortalecer la extensión regional, con miras a la construcción de paz territorial, dando prevalencia a las tres subregiones (Urabá, Oriente y Bajo Cauca, y donde tenga asiento y posibilidad nuestra Facultad), donde posiblemente habrá zonas de concentración de los desmovilizados.
- Llevar iniciativas que ofrezcan un mayor bienestar para estudiantes de las regiones.

## **Relaciones internacionales**

Las relaciones internacionales son fundamentales en el contexto mundial, entre otras cosas por la articulación a redes de conocimiento académico e investigativo, por las innovaciones permanente en el campo de las tecnologías, por las lecturas que se deben tener en el marco de la globalización; además, y no menos importante, de las exigencias del Ministerio de Educación Nacional.

Por lo anterior, es importante redundar en la articulación con las dinámicas y los desarrollos de punta de las ciencias sociales y humanas en los ámbitos nacional, latinoamericano y mundial. Se trata de desencadenar un conjunto de iniciativas y de procesos orientados a estrechar los lazos académicos e institucionales con centros y universidades del exterior y del país:

- A. Potenciar el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, para desarrollar investigaciones, convenios y crear un programa de postgrados —maestría o doctorado— en su campo.
- B. Fortalecer las redes interuniversitarias por ejes de problemas o campos de interés, tanto en el ámbito nacional como latinoamericano y mundial, promoviendo la realización de seminarios y eventos académicos de carácter nacional e internacional; y, por esta vía, la realización de investigaciones interdisciplinarias con comunidades académicas nacionales e internacionales.
- C. Diseñar un programa de intercambio académico con universidades del exterior, de América Latina, Europa y EE.UU, a través de seminarios, pasantías, diplomados y becas.
- D. Fomentar y diseñar un plan de intercambio académico interuniversitario entre los mejores estudiantes por programas con universidades del exterior; así mismo, promover los estudios de doctorado con los egresados mejor calificados académicamente.
- E. Participar de redes nacionales e internacionales de intervención, y fortalecer las ya existentes.

En síntesis, posicionar *a la Facultad en el contexto local, regional y nacional como un actor institucional* y académico reconocido y respetado por la alta calidad de sus propuestas y por su capacidad para incidir en el diseño y ejecución de propuestas académicas e investigativas.

## **Publicaciones**

Un aspecto central, producto y artífice al mismo tiempo de los procesos académicos orientados a afrontar los tres desafíos indicados arriba, tiene que ver con la definición de una política de publicaciones *de alta calidad y pertinencia*, que dé cuenta de los frutos

logrados en cada campo, especialmente en la investigación, y que contribuya, así mismo, a la consolidación de un acervo y una tradición de saberes, que exprese la dinámica, identidad y pluralidad en la comunidad académica; igualmente, con capacidad para dialogar con el público en sentido amplio y con comunidades académicas especializadas en el plano nacional, latinoamericano y mundial.

El fondo Editorial de Facultad ha demostrado ser una impronta de la dependencia por su alta calidad académica; es fundamental potenciarlo con miras a que se conviertan una referencia obligada para las demás unidades académicas del país.

### **Política de Bienestar Estudiantil**

Se propone establecer estrategias e instrumentos adecuados que hagan efectiva las políticas de bienestar universitario de la Universidad en la Facultad. En particular:

- Gestionar recursos para el bienestar estudiantil, de los dineros que entrarán a la Universidad en el marco de las negociaciones con el gobierno nacional y el Ministerio de Educación Nacional.
- Establecer convenios directos con empresas privadas y el sector público para el apoyo en becas a estudiantes de escasos recursos, lo mismo que con la cooperación internacional.
- Fortalecer la estrategia de los concursos de méritos para vincular a estudiantes de escasos recursos en funciones de monitoria y auxiliaría.
- Destinar recursos de la Facultad para ampliar y mejorar herramientas didácticas, técnicas y bibliográficas de los estudiantes, como las salas de computadores, los centros de documentación y la dotación de las aulas.
- Gestionar desde la oficina de bienestar de la Facultad todos los dispositivos para la búsqueda de recursos que permitan mayor apoyo y acompañamiento a las estudiantes, teniendo en cuenta estudios realizados por los practicantes de Trabajo Social y coordinados por profesoras de la Facultad.

### **Egresados**

Es urgente consolidar y fortalecer el programa de egresados de la Facultad, tratando de que sus experticias laborales y académicas contribuyan a vigorizar la unidad académica. Igualmente, ofrecerles los servicios formativos que tiene la Facultad.

## **Iniciativas concretas y complementarias para las líneas:**

1. Gestionar recursos para el mejoramiento de los espacios de trabajo en la Facultad, para oficinas y aulas.
2. Bienestar estudiantil y profesoral, aprovechando los recursos que se gestionaron en la mesa nacional, pues según los acuerdos, muchos de estos serán para bienestar y formalización docente, al igual que las becas de doctorado para profesores de cátedra y ocasionales, llamada Bicentenario, que serán mil, producto de los acuerdos como ya se anunciaron.
3. Adelantar con expertas y expertos una iniciativa que permita el análisis y la atención de procesos relacionados con acosos sexuales y violencias de género, tanto en la Facultad como en la Universidad y la ciudad.
4. Foros y seminarios sobre temas académicos y coyunturales de las ciencias sociales y humanas.
5. Seguir con las iniciativas del legado académico de María Teresa Uribe, como referente teórico para desentrañar y aportarle a los procesos sociales, de ciudad, región y país.
6. Fortalecer el Fondo Editorial de la Facultad.
7. Apoyo a los procesos de reformas curriculares, acreditación y autoevaluación.
8. Trabajar para la disminución de la deserción estudiantil (tutorías y diálogo permanente con los estudiantes).
9. Fortalecimiento de posgrados y aperturas de otros nuevos.
10. Retomar la “Cátedra el cuidado de sí” como un aporte sustancial para el autocuidado y el cuidado colectivo.
11. Gestión de recursos para mayor bienestar estudiantil, apoyando las iniciativas que se gestaron en la mesa nacional y local, para que los estudiantes tengan un bienestar más integral.
12. Apoyo a acompañamiento a la movilidad estudiantil y profesoral.
13. Fortalecimiento del programa de tutorías.
14. Realizar cada mes una actividad artística o literaria que permita contribuir a la formación de ciudadanos integrales.
15. Un centro de interacción universidad-comunidad, que sea una apuesta de la Facultad, donde el conocimiento académico se revierta a la comunidad y dialogue con otros saberes.
16. Cátedra homenaje a las mujeres pensadores de la facultad, “Palabra, pensamiento y legado”, como María Teresa Uribe, Marta Vélez y Beatriz Patiño).
17. Cátedra nacional e internacional “las Ciencias Sociales en la actualidad: desafíos y retos”.
18. Programa radial de la Facultad “compartiendo saberes”. Cada departamento tendrá un espacio al mes; así se llegaría a tener un programa semanal.

## **2) Una Facultad comprometida con la construcción de paz territorial y la intervención en la ciudad y la región “con las ideas a construir sociedad”**

1. Consolidar el Centro de articulación Universidad Comunidad como una apuesta interdisciplinaria de las ciencias sociales y humanas, que coadyuven a los temas de intervención social, en lo local y lo regional.
2. Propuestas de formación académica para las víctimas y los victimarios.
3. Intervención con las poblaciones que han sufrido las consecuencias del conflicto armado, desde una perspectiva integral.
4. Atención sicosocial a las comunidades.
5. Formación política y apoyo a las organizaciones comunitarias.
6. Relaciones intersectoriales e interinstitucionales, para articular el trabajo por la construcción de paz, con el fin de evitar acciones dispersas.
7. Relaciones internacionales para obtener apoyo financiero para la intervención en la construcción de paz.
8. Trabajar desde lo regional en la paz territorial, una intervención interdisciplinaria y brigadas sociales para la paz.
9. Ofrecer diplomados, talleres y seminarios sobre la construcción de paz territorial.

Todas estas iniciativas más las que vendrá estarán articuladas a la unidad de paz, creada recientemente por la Universidad de Antioquia.

### **3. Gestión democrática y principios (acciones) orientadores**

La gestión administrativa de la Facultad no es un asunto técnico: es ante todo un proceso académico y político. Si bien se han hecho esfuerzos en los dos últimos periodos, hace falta más participación democrática, y estas condiciones son necesarias para una construcción colectiva.

La gestión de la Facultad que se propone pretende romper con ese modelo, sin desestimar las exigencias que en el orden técnico implica una gestión fundada en el uso eficiente y eficaz de los recursos de la misma. Se trata de hacer posible en la Facultad lo que ha fracasado en la experiencia de los gobiernos latinoamericanos: conjugar democracia con eficiencia. El principal reto que debe afrontar la gestión de la Facultad es *el reto de la gobernabilidad democrática*, entendida como la capacidad para conducir a la comunidad académica hacia la realización de metas y objetivos realizables, sobre la base del consenso fundado en la más amplia participación de la misma en las decisiones centrales que le atañen. La gobernabilidad democrática busca restituir la representación del estamento profesoral, estudiantil y de egresados en el Consejo de Facultad, y demás en órganos de gobierno de las unidades académicas. Además, quiere hacer posible la amplia

participación de los miembros de la comunidad académica en todos los procesos académicos, institucionales y administrativos. El compromiso activo de los miembros de la comunidad académica de la Facultad con sus proyectos y propuestas solo es posible si se abren espacios en los cuales puedan ser protagonistas de esos procesos.

Por otra parte, además de la participación, la gestión democrática de la Facultad requiere poner en vigor criterios elementales de la gestión pública moderna como la transparencia en los procesos de toma de decisiones, la publicitación de las decisiones y los procesos que la preceden (gobierno público, en función de lo público y abierto al público), la rendición periódica de cuentas (*accountability*, de los ingleses), concurso de méritos y creación de comités autónomos de escogencia para cargos en la Facultad, defensa de lo público y estímulo a la creación de veedurías por parte de los miembros de la comunidad académica.

Un aspecto fundamental de la gestión tiene que ver con la definición de una estrategia conducente a mejorar las condiciones físicas y espaciales de trabajo en la Facultad. Es necesario recuperar aquellos espacios que aparecen adscritos a la Facultad pero que son usufructuados por otras dependencias. Igualmente, es necesaria la gestión de las finanzas que hagan sostenible los programas y proyectos de la Facultad; en ese sentido, se adelantarán las siguientes acciones:

- A. Gestionar recursos ante el Ministerio de Educación Nacional, Colciencias, y el recién creado Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- B. Actuar ante, el rector y/o las instancias de decisión presupuestal para que se atiendan proyectos prioritarios de la Facultad que desbordan sus presupuestos ordinarios, a través de recursos como la estampilla y otras fuentes de financiación.
- C. Respaldar las gestiones de la rectoría para que el Municipio incluya en su presupuesto anual una partida regular para la Universidad de Antioquia, de lo cual se beneficiaría la Facultad.
- D. Definir proyectos de extensión, asesoría y consultoría dirigidos a los gobiernos departamental, municipal o a la empresa privada, con el fin de obtener recursos extras para los programas de la Facultad, donde no sea una oferta de servicios, como un agente más del mercado, sino buscando que se tenga impacto social y político en las comunidades.
- E. Gestionar recursos de la cooperación internacional para proyectos de investigación o de intervención social, así como para financiar eventos académicos.

- F. Adelantar procesos de interacción universidad-comunidad a través del centro de intervención en Ciencias Sociales y humanas (Centro de Interacción Universidad-comunidad, centro de atención sicosocial, y otras apuestas que surjan de los demás departamentos).
- G. La participación activa de la Facultad en la construcción de paz territorial, tanto en la ciudad como en la región, con procesos de acompañamiento y atención social y psicológica.
- H. Defensa de la Universidad pública y de una Facultad comprometida con las personas y las comunidades más vulnerables.
- I. La tolerancia y el respeto son y deben ser principios básicos de la Facultad, deben primar ante todo los argumentos y razonamiento claros, sin acudir a la violencia como forma de resolver los conflictos. Si queremos formar es fundamental el respeto a la diversidad.
- J. Como Facultad, queremos formar ante todo mejores seres humanos, éticos y críticos, y excelentes profesionales.
- K. En el concierto mundial sabemos que prima la explotación del modelo económico neoliberal, este no solo arrasa las economías de los países “subdesarrollados” sino también su medio ambiente y sus gentes; es por ello que desde la ciencias sociales y humanas es imperativo formar profesionales con pensamiento crítico. Esta es la impronta que debe llevar con orgullo quien pase por la Universidad.

### **3.1 Gestión pública abierta y transparente**

1. La comunicación clara y precisa, para fortalecer el clima organizacional.
2. Apoyar la cualificación del personal administrativo y la reformar administrativa.
3. Inclusión y respeto en las relaciones interpersonales, con todos los integrantes de la Facultad, cualquiera que sea su condición contractual.
4. Por una Facultad donde lo administrativo esté al servicio de la academia.
5. Gestión transparente y rendición de cuentas a la base profesoral y estudiantil.